



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Código	FT-IV-015
Versión	2
Fecha	30/09/2022
Página	Página 1 de 61

INSTRUCTIVO: el siguiente formato es para ser registrado en este, el Documento Consolidado de PAT Colectivo que da evidencia del ejercicio investigativo desarrollado por el colectivo (docentes y estudiantes) del nivel de formación (semestre o año).

En esta consideración el documento consolidado de PAT Colectivo, debe contener:

- **Portada**

A. Ficha de Identificación

Facultad: Ciencias de la Salud		Colectivo Docente	Asignatura
Programa: Enfermería			
Semestre: V	Periodo académico: 2022 - 02		
		1.Wendy Acuña 2.Kethys Rico 3.Edith Posada	1. Cuidado de enfermería al paciente hospitalizado. 2. Salud ocupacional. 3. Cuidado al adulto mayor.
Docente Orientador del seminario			
WENDY JOHANNA ACUÑA PEREZ			
Título del PAT Colectivo			
CONOCIMIENTOS TEORICOS PRACTICOS BASADOS EN LA APLICACIÓN DE LOS 15 CORRECTOS DE ENFERMERIA EN EL MANEJO DE LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS EN LOS ESTUDIANTES EN LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ BARRANQUILLA 2022 – 02.			
Núcleo Problémico			
¿Cuáles son los conocimientos teóricos practicos basados en la aplicación de 15 correctos de enfermería en el manejo de la administracion de medicamentos en la Corporación Universitaria Rafael Núñez Barranquilla 2022 - 02?			
Línea de Investigación			
- Gestión de los servicios de Salud y Enfermería: Calidad en la prestación de los servicios de salud.			

2. Informe del Proyecto Académico de Trabajo Colectivo (PAT Colectivo)

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNEE SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 2 de 61

RESUMEN

A nivel mundial se han encontrado altas tasas de error en la administración de medicamentos que son causadas por fallas en la atención, estrés, agotamiento en el trabajo, y al déficit de conocimiento; que puede llegar a tener el profesional de enfermería. Por otra parte, uno de los principales eventos adversos con el que se encuentran los pacientes durante la atención sanitaria son los errores relacionados con la medicación. **Objetivos:** Identificar el conocimiento teórico práctico en la administración de medicamentos basados en la aplicación de los 15 correctos de enfermería. **Metodología y materiales:** descriptiva de corte transversal, ya que se recopilarán las variables a través de las fuentes de recolección. La población estará conformada por estudiantes de Enfermería de la Corporación Universitaria Rafael Núñez ubicada en la ciudad de Barranquilla en el año 2022-2. Para recabar la información necesaria para dar cumplimiento a los objetivos de este estudio se usó la técnica de encuesta. Para ello se aplicó un formulario de tipo estructurado Google Form con preguntas cerradas y abiertas. **Resultado:** Se observó que el 89% son sexo femenino y el 11% son sexo masculino. Por otra parte, se registró que el estrato socioeconómico de los participantes se localiza entre el estrato 1(41,1%), el estrato 2 (37%) y el estrato 3 (19,2%). Además, se pudo evidenciar que todos los encuestados se encuentran actualmente ocupando el rol de estudiante con un 89% y laborando con un 21,9%. Asimismo, el 68,5% de los encuestados se encuentran solteros, el 15,1% en unión libre y el 13,7% casados. Y finalmente, se observó que el 69,9% no tienen hijos y el 30,1% si tienen. **Conclusiones:** Los 15 correctos en la administración de medicamento como se mencionó anteriormente, son normas de seguridad que se deben cumplir en el suministro de fármacos, y su finalidad es reducir los riesgos asociados a la mala gestión en la administración de medicamentos, protegiendo así la salud e integridad de nuestros pacientes. Asimismo, es importante la capacitación sobre los contenidos referentes a la preparación y administración como las acciones, cálculos, condiciones del paciente, diluciones e indicaciones del fármaco. Además, se encontró que una alta cantidad de estudiantes conocen y aplica los 15 correctos durante su jornada laboral y que disponen de las herramientas necesarias para un trabajo de calidad. Asimismo, se demostró que todos los entrevistados afirman que es

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNEE SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	2
	Fecha	15/11/2022		
	Página	Página 3 de 61		

necesario aplicar los 15 correctos ya que, de esta manera, se brindará un servicio de calidad y se podrán prevenir y reducir los eventos adversos al momento de preparar y administrar medicamentos.

Palabras Claves: medicamentos, paciente, eventos, 15 correctos en la aplicación de medicamentos, calidad, vida, conocimientos, prevenir, administración, integridad,

ABSTRACT

Worldwide, high error rates have been found in medication administration that are caused by care failures, stress, exhaustion at work, and knowledge deficit; that the nursing professional may have. On the other hand, one of the main adverse events that patients encounter during healthcare are medication-related errors. **Objectives:** Identify the practical theoretical knowledge in the administration of medications based on the application of the 15 nursing corrects. **Methodology and materials:** cross-sectional descriptive, since the variables will be collected through the collection sources. The population will be made up of Nursing students from the Rafael Núñez University Corporation located in the city of Barranquilla in the year 2022-2. In order to collect the necessary information to fulfill the objectives of this study, the survey technique was used. For this, a Google From structured type form was applied with closed and open questions. **Result:** It was observed that 89% are female and 11% are male. On the other hand, it was recorded that the socioeconomic stratum of the participants is located between stratum 1 (41.1%), stratum 2 (37%) and stratum 3 (19.2%). In addition, it was possible to show that all the respondents are currently occupying the role of student with 89% and working with 21.9%. Likewise, 68.5% of those surveyed are single, 15.1% in free union and 13.7% married. And finally, it was observed that 69.9% do not have children and 30.1% do. **Conclusions:** The 15 correct ones in the administration of medicines, as mentioned above, are safety regulations that must be met in the supply of drugs, and their purpose is to reduce the risks associated with mismanagement in the administration of medicines, thus protecting the health and integrity of our patients. Likewise, training on

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINE SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	2
	Fecha	15/11/2022	Página	Página 4 de 61

the contents related to the preparation and administration is important, such as actions, calculations, patient conditions, dilutions and indications of the drug. In addition, it was found that a high number of students know and apply the correct 15 during their workday and that they have the necessary tools for quality work. Likewise, it was shown that all the interviewees affirm that it is necessary to apply the 15 correct ones since, in this way, a quality service will be provided and adverse events can be prevented and reduced when preparing and administering medications.

Keywords: medicines, patient, events, 15 correct in the application of medicines, quality, life, knowledge, prevent, administration, integrity,

TABLA DE CONTENIDO

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PORQUE TU DESARROLLO CONTIENE SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 5 de 61

1. Descripción del problema.....	4
2. Justificación.....	7
3. Objetivos.....	9
3.1 Objetivos generales.....	9
3.2 Objetivos específicos.....	9
4. Marco teórico.....	10
4.1 Marco antecedentes.....	10
4.2 Marco conceptual.....	11
4.3 Marco legal.....	17
4.4 Marco interdisciplinario.....	23
5. Metodología.....	27
5.1 Naturaleza del proyecto.....	27
5.2 Tipo de estudio.....	27
5.3 Población.....	28
5.4 Muestra.....	28
6. Técnicas de recolección de la información.....	29
7. Instrumento.....	29
8. Recolección y procesamiento de la información.....	30
9. Análisis de la información.....	30
10. Presentación de los datos.....	30
11. Divulgación de la información.....	31
12. Consideraciones éticas / propiedad intelectual.....	31
13. Resultados y análisis.....	33
13.1 Resultados de la encuesta.....	33
13.2 Resultados de la lista de chequeo.....	38
14. Conclusiones.....	41
15. Anexos.....	42
16. Referencias bibliográficas.....	52

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNEE SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 6 de 61

B. Informe del Proyecto Académico de Trabajo Colectivo (PAT Colectivo)

1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Actualmente una de las intervenciones más relevantes y frecuentes para los enfermeros suele ser el manejo de medicamentos, donde existen una variedad de protocolos, pautas y estándares que identifican 15 correctos al tratar entornos de hospitalización, ya que su correcta aplicación garantiza el cuidado, la salud y la mejora del paciente **(1)**. Es importante considerar el papel del profesional de enfermería como uno de los máximos responsables del uso y manejo de los medicamentos. Además, el Consejo Internacional de Enfermeras, recomienda la gestión de medicamentos como función esencial y responsabilidad permanente de enfermería para garantizar la salud de los pacientes durante el proceso y reducir el riesgo de cualquier daño. Por otra parte, para realizar adecuadamente el proceso de gestión de medicamentos, los profesionales de enfermería deben tener sólidos conocimientos que les permitan comprometerse con esta tarea **(1)**.

En el ámbito hospitalario es muy común observar las intervenciones asistenciales necesarias para establecer estándares con una adecuada ejecución que garantice la calidad de la atención eficiente y eficaz al paciente **(2)**. Por ello, de acuerdo con las características clínicas de los pacientes atendidos en urgencias, se suele realizar intervención farmacológica y administración de fármacos de alta potencia, convirtiéndose en aliados en el proceso de recuperación de la salud **(2)**.

Asimismo, la administración de medicamentos requiere un gran cuidado y conocimientos específicos y especializados, ya que cualquier falla en esta actividad puede tener consecuencias como reacciones adversas, alergias y errores de medicación que pueden ser irreversibles y devastadoras **(2)**. Por tal razón, se dio a conocer la aplicación de los 15 correctos en la administración de medicamentos, en los profesionales de enfermería ha sido un tema muy importante, ya que existen encuestas a nivel mundial y nacional que reflejan mucho déficit en las entidades de atención médica **(3)**.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNEE SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	2
	Fecha	15/11/2022	Página	Página 7 de 61

Además, en el Hospital Provincial General Docente Ambato, se observó un estudio denominado “Guía de observación en la seguridad del cuidado de enfermería en la administración de fármacos según los diez correctos”. Este incluyó diez enunciados, con dos opciones de sí y no, y el instrumento fue aplicado a 148 profesionales de enfermería. Entre los resultados obtenidos se puede verificar que el personal de enfermería cumple parcialmente pero no cumple en general los 15 correctos. Los más relevantes son: educación del paciente, conocimiento del historial farmacológico del paciente, sincronización correcta y exclusión de alergias **(3)**.

Con respecto a las actividades realizadas se ha observado que en los servicios médicos y de urgencias suelen atender a un gran número de pacientes, y en la unidad de cuidados intensivos un menor número de pacientes, pero la cantidad de medicación tiene mayor impacto en los pacientes, aumentando su probabilidad de administrar incorrectamente el tratamiento. Sin embargo, en algunos profesionales de enfermería relataron cometer errores en la administración, los más comunes son las dosis olvidadas o las insuficientes; nuevamente, se aprecia que muchos profesionales de enfermería no aplican estos 15 correctos en el cuidado de los pacientes, y no existe un protocolo estandarizado para una dosificación segura, lo que puede llevar a la mala interpretación de las indicaciones médicas, resultando en efectos adversos en el paciente que está siendo tratado bajo su cuidado **(4)**.

Según el artículo científico "Competencia de enfermería para la seguridad del paciente" de la investigadora Omayda Urbina Laza, el objetivo del estudio fue determinar el vínculo entre la competencia y las principales acciones que realizan los cuidadores para la seguridad del paciente, una de las cuales es el manejo de medicamentos, después de una exhaustiva búsqueda bibliográfica se definió como la formación ideal en los conocimientos que debe tener un profesional de enfermería, el cual requiere la aplicación de un manejo de medicamentos que permita evaluar la aplicación adecuada de los quince correctos de la seguridad del paciente **(3)**.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINE SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 8 de 61

Diferentes entidades como la OMS y los ministerios de salud buscan un beneficio para la población de cuidado ante la administración de medicamentos **(5)**, por ende, se debe profundizar un poco más en la teoría y en las prácticas a los estudiantes en formación y así evitar errores al momento de la administración de medicamentos u otros procedimientos que se le realice al paciente y de esta manera obtener buenos resultados en sus prácticas clínicas. Por esta razón, este proyecto va dirigido a los estudiantes de enfermería de la Corporación Universitaria Rafael Núñez para evaluar el nivel de conocimiento acerca de la aplicación de los 15 correctos en la administración de medicamentos **(6)**.

De acuerdo con lo anterior, surgió la siguiente pregunta problema:

¿Cuáles son los conocimientos teóricos prácticos basados en la aplicación de 15 correctos de enfermería en el manejo de la administración de medicamentos en la Corporación Universitaria Rafael Núñez Barranquilla 2022 - 02?

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINE SU MARCHE</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 9 de 61

2. JUSTIFICACIÓN

A nivel mundial se han encontrado altas tasas de error en la administración de medicamentos que son causadas por fallas en la atención, estrés, agotamiento en el trabajo, y al déficit de conocimiento; que puede llegar a tener el profesional de enfermería. Teniendo en cuenta, que en todas las áreas hospitalarias se administran un gran número de medicamentos cada día, “tanto para individuos sanos como enfermos, jóvenes o adultos mayores, donde el consumo oscila entre 4 a 5 y hasta 8 medicamentos por persona” **(7)**.

Ahora bien, el exceso de confianza es uno de los factores que inciden en los errores de la administración de medicamentos, tal como menciona Pérez, el personal que lleva muchos años trabajando en un mismo servicio puede cometer más errores debido a un exceso de confianza adquirida”. Además, otro motivo es la ocurrencia de interrupciones, que consiste en un evento externo capaz de desviar la atención, lo que lleva a una ruptura en la continuidad de una actividad; “donde la fuente de interrupción incluye el equipo de enfermería, pacientes, familiares y otros profesionales de la salud” **(7)**.

Por otra parte, uno de los principales eventos adversos con el que se encuentran los pacientes durante la atención sanitaria son los errores relacionados con la medicación. Dentro de estos errores, los que son debidos a la administración errónea de medicamentos son especialmente conflictivos, ya que un 98% de ellos no son interceptados. Como se ha comentado anteriormente, el personal de enfermería suele ser el último filtro humano dentro del circuito del medicamento, y responsable final de la administración de la medicación a los pacientes (aunque en ocasiones los pacientes también pueden actuar de filtro de seguridad) **(8)**.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINE SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	2
			Fecha	15/11/2022
			Página	Página 10 de 61

Cabe destacar que a pesar de que los errores son cometidos por las personas, se consideran casi siempre errores propios del sistema. Como consecuencia de estos, los pacientes pueden sufrir o no efectos adversos. En todo caso, un error que no haya tenido consecuencias para los pacientes podría considerarse como un incidente sin daño o un casi incidente. Por todo esto es tan importante que se trate, a toda costa, de evitar los errores relacionados con la medicación. Los “15 correctos” en la preparación y administración de medicamentos son los siguientes: higiene de manos, antecedentes alérgicos, tomar signos vitales, medicamento correcto, dosis correcta, vía correcta, hora correcta, paciente correcto, técnica correcta, velocidad de infusión correcta, caducidad correcta, prepare y administre usted mismo, registre usted mismo el medicamento, no administre bajo órdenes verbales, educar al paciente y a la familia **(8)**.

Los investigadores quienes son estudiantes del programa de enfermería reconocerán el rol en la administración segura de medicamentos y los diferentes factores que inciden en la práctica, con relación a la responsabilidad de adquirir un conocimiento integral, el fortalecimiento de la educación y la importancia de la ética profesional, entre otros.

Por esta razón, la formación profesional del personal de Enfermería debe incluir una sólida formación en áreas básicas biomédicas que permitan realizar actividades como el cálculo de dosis, preparación de soluciones, vías de administración, compatibilidades e interacciones; hasta predecir reacciones terapéuticas y reacciones adversas luego de administrar un determinado medicamento.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINE SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 11 de 61

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo general

- Identificar el conocimiento teórico práctico en la administración de medicamentos basados en la aplicación de los 15 correctos de enfermería.

3.2 Objetivos específicos

- Clasificar socio demográficamente la población de estudio.
- Observar la adherencia a los protocolos de la administración de medicamentos por los estudiantes de enfermería de la CURN.
- Evaluar el conocimiento del personal de enfermería de la CURN en la aplicación de los 15 correctos para la administración de medicamentos.
- Establecer la relación teórica práctica en la aplicación de los 15 correctos de la administración de medicamentos.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNEE SU MARCHE</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 12 de 61

4. MARCO TEÓRICO

4.1 MARCO ANTECEDENTES

En el año 2014 se publicó la investigación “las acciones de enfermería para la administración segura de medicamentos” la cual hace énfasis en la adecuada e inadecuada aplicación de las medidas de bioseguridad o de los 15 correctos al momento de administrar medicación, encontrando así diversos errores provocados por el profesional de enfermería los cuales pueden causar daño de alguna manera al paciente **(9)**.

También en el artículo científico “identificación y análisis de los errores de medicación en seis hospitales brasileños” de la investigadora Silvia Helena de Bortoli y colegas, el objetivo fue identificar los errores de medicación ocurridos en unidades de clínica médica, como resultados se reflejó que existen errores e incumplimientos de algunos de ellos como son: los medicamentos administrados son diferentes a los prescritos, algunos medicamentos son administrados en vías diferentes a las prescritas, y la mayor parte de los medicamentos fueron administrados más de una hora después del horario previsto y en una mínima parte administrados antes del horario prescrito **(9)**.

Así mismo, la investigación “Calidad en la administración de medicamentos intravenosos y su efecto en la seguridad del paciente” de la investigadora Patricia Cárdenas, el objetivo de dicha investigación fue evaluar la calidad de la administración de medicación intravenosa proporcionado por el profesional de enfermería, esta investigación es descriptiva transversal correlacional, los resultados que se obtuvieron afirmaron la existencia de un considerable dominio que causan diversos factores para la ocurrencia de efectos adversos, los mismos que están relacionados con medicación, definiendo así con este estudio el nivel de eficiencia por parte del personal de enfermería **(9)**.

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 13 de 61

Los 15 “correctos” se definen como acciones seguras al momento de la administración de medicación por parte del profesional de enfermería, es así que los “correctos” son determinados como las reglas de oro, los mismos que son estándares establecidos para garantizar la administración adecuada de los medicamentos, estas reglas han venido siendo aplicadas por parte del profesional de enfermería con el fin de evitar errores al momento de la administración de medicación **(9)**.

En este mismo sentido, el artículo científico “Competencia de enfermería para la seguridad del paciente” de la investigadora Omayda Urbina Laza, el objetivo de la investigación fue determinar la vinculación de las competencias con las principales acciones que realiza el personal de enfermería para la seguridad del paciente, siendo una de ellas la administración de medicación, al haber realizado una exhaustiva búsqueda bibliográfica se define como resultado una formación idónea en cuanto a los conocimientos que debe poseer el profesional de enfermería, lo que demanda la aplicación de los diez aspectos que permite evaluar la seguridad del paciente siendo uno de ellos el manejo de medicamentos dentro del cual se enmarca la aplicación de los 15 correctos **(9)**.

4.2 MARCO CONCEPTUAL

La administración segura de medicamentos es uno de los factores fundamentales que deben ser tomados en cuenta para brindar una atención adecuada a los pacientes de todo el sistema de salud. En este sentido, la administración segura de medicamentos contempla las dosis correctas, horarios correctos, frecuencia correcta e incluso el paciente correcto **(10)**.

Por lo que, los profesionales de enfermería para garantizar la salud de sus pacientes deben cumplir con un enfoque multiprofesional acerca del empleo de los medicamentos, en el que se incluyan los llamados 15 correctos, que son reglas o normas de seguridad para los pacientes, los cuales respaldan las prácticas seguras durante el proceso de

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 14 de 61

medicación, que inicia con su preparación y finaliza con la instrucción al paciente, como base para proporcionar buenas prácticas de salubridad **(10)**. Dentro de los 15 correctos, se encuentran los siguientes:

1. Higiene de manos: El lavado de manos antes de una administración de medicamentos y de un procedimiento médico es una de las medidas más importante para reducir el riesgo de transmisión de microorganismos. Está demostrado que las manos del personal sanitario son la vía de transmisión de la mayoría de las infecciones cruzadas y de algunos brotes epidémicos. Este proceso durará como mínimo 1 minuto **(10)**.

2. Antecedentes alérgicos: Conocer sobre las posibles alergias que puede presentar, puede evitar posibles reacciones adversas por parte del paciente, las mismas que en mucho de los casos pueden ser catastróficas, muchos de los pacientes desconocen si poseen algún tipo de alergia por eso es esencial que el profesional de enfermería reconozca y sepa cómo actuar en estos casos **(10)**.

3. Tomar los signos vitales antes de administrar el medicamento. Se debe seguir este procedimiento antes y después de aplicar un medicamento, de tal manera que se valore si existe alguna alteración en la función cardíaca, respiratoria y sus valores fisiológicos **(10)**.

4. Medicamento correcto. Es una regla esencial, que permite verificar la fecha de caducidad, las condiciones físicas del medicamento, y el nombre del medicamento, para ello se debe tener conocimientos acerca de efectos adversos, precauciones, contraindicaciones del medicamento que va a ser administrado **(10)**.

5. Paciente correcto. En cuanto a la segunda regla de oro, hace referencia a la identificación del paciente al cual se le va a administrar el medicamento tomando en

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNEE SU MARCHE</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	2
			Fecha	15/11/2022
			Página	Página 15 de 61

cuenta nombres y apellidos, historia clínica, patología que padece, en muchos de los casos si el paciente esta consiente se puede verificar y constatar sus nombres verbalmente de esta manera se comprobaría si es o no el paciente correcto evitando así posibles confusiones **(10)**.

6. Dosis correcta. De manera que en esta regla se realiza la comprobación con las prescripciones médicas referente a la dosis que debe ser administrada, y también los posibles cambios que pueden ocurrir en las prescripciones médicas referente a la medicación, teniendo en cuenta que posibles variaciones en las dosis pueden poseer gran influencia en la recuperación del paciente **(10)**.

7. Vía correcta. Al momento que el médico prescribe la medicación que debe ser administrada también prescribe la vía de administración, pero es necesario realizar una comprobación teniendo en cuenta la presentación del medicamento **(10)**.

8. Hora correcta. Se debe tomar muy en cuenta el horario de administración referente a la dosis y tipo de medicamento ya que, en muchos de los casos algunos medicamentos especiales requieren intervalos de tiempo específicos incluyendo también la dosis prescrita, es de gran importancia cumplir de manera contundente con los horarios de administración para así mantener los niveles plasmáticos del medicamento en el organismo **(10)**.

9. Técnica correcta. Algunos medicamentos se encuentran en diferentes presentaciones farmacéuticas para administrarse por algunas vías. Previamente a la administración del medicamento el profesional debe asegurarse de la técnica a utilizar, de acuerdo a la vía prescrita, en el paciente correcto **(10)**.

10. Velocidad de infusión correcta. Cada vía de administración tiene diferentes tiempos de absorción. Es necesario verificar la vía correcta y sus tiempos; la velocidad

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNEE SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 16 de 61

de la administración debe ser regulada a través del flujo de cálculo de goteo a caída libre o por bomba de infusión **(10)**.

11. Caducidad correcta. Se debe comprobar que el envase esté sellado, con etiqueta legible, y la fecha de expedición. Si no se encuentran estos datos correctamente, no se debe administrar el medicamento **(10)**.

12. Prepare y administre usted mismo: Aplique el medicamento que usted preparó o los que se prepara en la farmacia. Es inadecuado administrar un medicamento que preparó otro enfermero. Verifique que el paciente tome la medicina oralmente antes de retirarse de la habitación **(10)**.

13. Registro de medicación administrada: Al momento de registrar el medicamento que ha sido administrado, el profesional de enfermería está cumpliendo una norma legal, de esta manera está dejando una evidencia que constata el cumplimiento de haber administrado el medicamento, y también el registro del mismo **(10)**.

14. No administre bajo órdenes verbales. Todos los medicamentos deben estar prescritos por una orden médica escrita para no confundir el producto, la hora, dosis y su forma de administrar en el paciente **(10)**.

15. Educación al paciente acerca del medicamento que va a ser administrado: La educación al paciente es de gran importancia siendo un derecho y una obligación informar acerca del medicamento los beneficios y efectos que puede producir, con el fin de que si ocurriese alguna reacción el paciente pueda informar y de esta manera el profesional de enfermería pueda actuar oportunamente **(10)**.

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 17 de 61

Además de los 15 correctos en la administración de medicamentos, también se deben tener en cuenta las siguientes características y algunos principios bioéticos aplicados en la administración de los 15 correctos:

Bioética: La bioética es entendida como una disciplina con enfoque inter, multi y transdisciplinar, que regula las intervenciones humanas según valores morales enfocados a preservar la dignidad humana, los derechos fundamentales de las personas y el medio ambiente; sin que ello signifique estar en contra de la ciencia ni de la tecnología, sino que pretende un manejo responsable **(11)**.

Principio de beneficencia: Se basa en la necesidad de no hacer daño, de siempre hacer el bien, el personal de enfermería debe ser capaz de comprender al paciente a su cargo, y ver al paciente como el mismo **(12)**.

Principio de la no maleficencia: Se trata precisamente de evitar hacer daño, evitar la imprudencia, la negligencia. Se debe prevenir el daño físico, mental, social o psicológico **(12)**.

Principio de la justicia: Encierra en su significado la igualdad, la equidad y la planificación; se basa precisamente en atender primero al más necesitado de los posibles a atender; exige tratar a todas las personas por igual, sin discriminación de raza, etnia, edad, nivel económico o escolaridad; jerarquizar adecuadamente las acciones a realizar; hacer uso racional de los recursos materiales para evitar que falten cuando más se necesiten **(12)**.

Principio de autonomía: Se define como la capacidad que tiene la persona de tomar decisiones en relación con su enfermedad. Esto implica tener información de las consecuencias de las acciones a realizar. El principio de autonomía también supone respeto por las personas, tratarlas como lo que son. El mantenimiento de la autonomía

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINE SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 18 de 61

del paciente supone considerarlo capaz para la toma de decisiones; para eso es necesario establecer una relación interpersonal sin coacción, ni persuasión, donde prevalezcan la información, las dudas y la consideración de los aspectos de su vida cotidiana. El objetivo de la información no es convencer al paciente de la propuesta que se le hace, sino que este pueda tener más argumentos para tomar decisiones relacionadas con su salud **(12)**.

Calidad de los medicamentos: Se basa en buscar ante todo calidad, con frecuencia la gente relaciona calidad con un producto caro, y piensa que el producto barato carece de calidad. En el caso de los medicamentos esto no se cumple, pues tanto uno barato como uno caro tienen que tener una calidad intrínseca, independientemente de su precio **(13)**.

Administración de los medicamentos: La administración de medicamentos es una de las intervenciones de cuidado más frecuentes que realiza el profesional de enfermería en el ámbito clínico y comunitario, su eficiente y efectivo desempeño en este campo es de gran impacto en el mantenimiento de la salud, la prevención de la enfermedad, la recuperación y el buen morir de las personas **(14)**.

Evento adverso: Problema médico inesperado que sucede durante el tratamiento con un medicamento u otra terapia. Los eventos adversos son leves, moderados o graves, y es posible que tengan otras causas diferentes al medicamento o la terapia que se administran. También se llama efecto adverso **(15)**.

Seguridad del paciente: La seguridad del paciente en enfermería es esencial. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la seguridad del paciente surgió con la evolución de la complejidad de los sistemas de atención de la salud y el consiguiente aumento de los daños a los pacientes en los centros sanitarios **(16)**.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNEE SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 19 de 61

Hospitalización: Corresponde a la permanencia de un paciente en un establecimiento asistencial público o privado (llámese hospital o clínica), cuando medie indicación escrita, precisa y específica del médico tratante del paciente que se trate, o cuando el prestador facture la utilización de, a lo menos, un día cama **(17)**.

Eficiencia de los medicamentos: El término eficiencia se usará en este reporte para expresar una ventajosa relación entre los recursos invertidos y los resultados obtenidos, o sea, definir cuál fármaco y su forma de utilización produce mejores resultados para la salud, según los recursos invertidos, una vez identificados, medidos y comparados los costos, riesgos y beneficios de los programas, servicios o terapias donde se usen **(18)**.

Fármacos: Un fármaco es una molécula bioactiva que en virtud de su estructura y configuración química puede interactuar con macromoléculas proteicas, generalmente denominadas receptores, localizadas en la membrana, citoplasma o núcleo de una célula, dando lugar a una acción y un efecto evidenciable **(19)**.

Tratamiento: El tratamiento es el conjunto de medios de cualquier clase, higiénicos, farmacológicos, quirúrgicos o físicos, cuya finalidad es la curación o el alivio (paliación) de las enfermedades o síntomas, cuando se ha llegado a un diagnóstico. Son sinónimos terapia, terapéutico, cura, método curativo **(20)**.

Y finalmente, para complementar todos los pasos para una correcta administración de medicación y sus características, se complementó con la regla de los 4 yo: yo preparo, yo administro, yo registro, yo respondo, como una forma de verificar la administración de medicamentos, la cual es la manera en la que el personal de salud sea responsable de lo que están administrando, de manera que sepan que reacción causan el medicamento en el organismo del paciente y responda por realizarlo, esto es de suma importancia en cada momento que se administre un medicamento se anote en el kardex o ficha el horario, vía y la persona que lo administró **(10)**.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINE SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 20 de 61

4.3 MARCO LEGAL

Los principios consagrados en la Constitución Nacional de 1991: universalidad, equidad, solidaridad, eficiencia y calidad ha logrado el cumplimiento de estándares de calidad en la prestación de servicios de Salud. Desde esta primicia, en los quehaceres diarios en la entidad prestadora de servicio se busca responder al principio fundamental de la excelencia en la práctica profesional de Enfermería, siendo la administración de medicamentos, con sus procedimientos correspondientes: prescripción, dispensación y administración, uno de los procesos que más riesgo reviste en la atención de pacientes y el cuidado de Enfermería **(21)**.

Ley 266 de 2006: Por la cual se reglamenta la profesión de Enfermería en Colombia.

Capítulo 1, artículo 2. Principios de la práctica profesional, son principios generales de la práctica profesional de enfermería, los principios y valores fundamentales que la Constitución Nacional consagra y aquellos que orientan el sistema de salud y seguridad social para los colombianos. Son principios específicos de la práctica de enfermería los siguientes:

1. Integralidad
2. Individualidad
3. Dialogicidad
4. Calidad
5. Continuidad **(22)**.

Ley 911 de 2004: Por la cual se dictan disposiciones en materia de responsabilidad deontológica para el ejercicio de la profesión de Enfermería **(23)**.

Capítulo 1, artículo 2. “Además de los principios que se enuncian en la Ley 266 de 1996, Capítulo I, artículo 2°, los principios éticos de Beneficencia, No-Maleficencia, Autonomía,

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINE SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 21 de 61

Justicia, Veracidad, Solidaridad, Lealtad y Fidelidad, orientarán la responsabilidad deontológica profesional de la Enfermería en Colombia” **(23)**.

La atención en salud se presta por un equipo interdisciplinario y uno de los actores es el profesional de enfermería, quien desarrolla una serie de funciones fundamentales cuando se desempeña como enfermera en un servicio hospitalario, las cuales podríamos agrupar en dos áreas: la primera asistencial que se desarrolla mediante el cuidado directo y la segunda es la gerencia del servicio en la que realiza la dirección del mismo, planeación del cuidado utilizando los recursos humanos disponibles, preparación e implementación de los planes de cuidado, monitoreo y evaluación de los planes de cuidado, además la dirección y asesoría del personal a su cargo **(23)**.

Ahora bien, para desarrollar la consulta sobre la competencia para la administración de medicamentos, podríamos afirmar que la administración de medicamentos no es una tarea puntual es, la administración de medicamentos conforma una de las actividades de cuidado en la práctica de enfermería en el área hospitalaria” y que “el momento de su administración constituye para el paciente un instante de reconocimiento de su persona por parte de otro (la enfermera); en forma simultánea, el medicamento mismo conforma un factor de esperanza para calmar su dolor y sanar su enfermedad”, dicho “momento” permite hacer visible lo fundamental de la enfermería “tanto como profesión como disciplina científica” Para administrar los medicamentos es requisito indispensable que la enfermera tenga una formación sólida en conocimientos científico-técnicos, éticos, estéticos y en lo interpersonal. Dicha formación le permite conocer la farmacocinética del medicamento, los efectos terapéuticos, secundarios, adversos, tóxicos, reacciones adversas e interacciones. También se requiere, por parte de la enfermera, tener en cuenta los protocolos de la Institución sobre la administración de medicamentos y las guías de manejo **(23)**.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNEA SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 22 de 61

Dada la prescripción del fármaco corresponde a la enfermera, previo análisis y evaluación de las prescripciones, elaborar la tarjeta del medicamento y asignar el horario acorde con los diferentes turnos que realiza el equipo de enfermería, la administración de medicamentos se realiza con espacios de cada hora o cada dos horas de acuerdo a la polifarmacia que tenga cada paciente, a las interacciones farmacológicas, nutricionales, a las características y requerimientos específicos de cada fármaco, de tal suerte que el tiempo dedicado al proceso de administrar medicamentos implica por parte de la enfermera encargada dedicarle el tiempo necesario para su eficiente, oportuna y precisa ejecución. Consideran que uno de los eventos adversos que se presentan con mayor frecuencia en la práctica de enfermería se asocia con la administración de medicamentos y se puede presentar en las fases de prescripción, transcripción, administración y monitoreo **(23)**.

Al respecto lo respalda el Artículo 22 de la Ley 911 de 2004 que a la letra dice: “Artículo 22. Cuando el profesional de enfermería considere que como consecuencia de una prescripción se puede llegar a causar daño, someter a riesgos o tratamientos injustificados al sujeto de cuidado, contactará a quien emitió la prescripción, a fin de discutir las dudas y los fundamentos de su preocupación. Si el profesional tratante mantiene su posición invariable, el profesional de enfermería actuará de acuerdo con su criterio, bien sea de conformidad con el profesional o haciendo uso de la objeción de conciencia, dejando siempre constancia escrita de su actuación” Afirman que una de las causas para que se presente este evento adverso es la sobrecarga de pacientes bajo la responsabilidad de una enfermera, para superarla sugieren contar con determinado número de enfermeras de acuerdo a la complejidad de cuidado que requieren los pacientes **(23)**.

2. El auxiliar de enfermería lo puede realizar y bajo qué condiciones:

La delegación de la administración de medicamentos, en Colombia, es legal y se encuentra fundamentada en el Decreto 3616 del 10 de octubre del año 2005 “Por medio

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNEE SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	2
	Fecha	15/11/2022	Página	Página 23 de 61

del cual se establecen las denominaciones de los auxiliares en el área de la salud, se adoptan sus perfiles ocupacionales y de formación, los requisitos básicos de calidad de sus programas y se dictan otras disposiciones”, en el artículo 4 el cual realiza la descripción de los perfiles ocupacionales para el personal auxiliar en enfermería, que en la competencia N° 7 establece:

“Administrar medicamentos según delegación y de acuerdo con las técnicas establecidas en relación con los principios éticos y legales vigentes” **(24)**.

El Tribunal se pregunta si el hecho de que exista esta normatividad legal justifica éticamente que esta actividad que representa riesgos para el paciente sea delegada al auxiliar de enfermería y analiza que el artículo mencionado condiciona la delegación de la administración de medicamentos a lo establecido en los principios éticos y legales vigentes y dentro de éstos lo contemplado en la Ley 911 de 2004, la cual establece en el artículo 8 **(24)**.

“El profesional de enfermería, con base en el análisis de las circunstancias de tiempo, modo y lugar, podrá delegar actividades de cuidado de enfermería al auxiliar de enfermería cuando, de acuerdo con su juicio, no ponga en riesgo la integridad física o mental de la persona o grupo de personas que cuida y siempre y cuando pueda ejercer supervisión sobre las actividades delegada” **(24)**.

La ley 266 de 1996 en el artículo 3 a través del cual define el propósito y el fin de la profesión de enfermería en el siguiente sentido:

“La enfermería es una profesión liberal y una disciplina de carácter social, cuyos sujetos de atención son la persona, la familia y la comunidad, con sus características socioculturales, sus necesidades y derechos, así como el ambiente físico y social que influye en la salud y en el bienestar. El ejercicio de la profesión de enfermería tiene como propósito general promover la salud, prevenir la enfermedad, intervenir en el tratamiento, rehabilitación y recuperación de la salud, aliviar el dolor, proporcionar medidas de

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PORQUE TU DESARROLLO CONTIENE SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 24 de 61

bienestar y contribuir a una vida digna de la persona. Fundamenta su práctica en los conocimientos sólidos y actualizados de las ciencias biológicas, sociales y humanísticas y en sus propias teorías y tecnologías. Tiene como fin dar cuidado integral de salud a la persona, a la familia, la comunidad y a su entorno; ayudar a desarrollar al máximo los potenciales individuales y colectivos, para mantener prácticas de vida saludables que permitan salvaguardar un estado óptimo de salud en todas las etapas de la vida.” **(23)**.

La definición mencionada se complementa trascendentemente con la descripción del “Acto de Cuidado de Enfermería” contemplada en el Artículo 3° de la Ley 911 de 2004 que dice:

“El acto de cuidado de enfermería es el ser y esencia del ejercicio de la Profesión. Se fundamenta en sus propias teorías y tecnologías y en conocimientos actualizados de las ciencias biológicas, sociales y humanísticas. Se da a partir de la comunicación y relación interpersonal humanizada entre el profesional de enfermería y el ser humano, sujeto de cuidado, la familia o grupo social, en las distintas etapas de la vida, situación de salud y del entorno. Implica un juicio de valor y un proceso dinámico y participativo para identificar y dar prioridad a las necesidades y decidir el plan de cuidado de enfermería, con el propósito de promover la vida, prevenir la enfermedad, intervenir en el tratamiento, en la rehabilitación y dar cuidado paliativo con el fin de desarrollar, en lo posible, las potencialidades individuales y colectivas” **(23)**.

El “Acto de Cuidado de Enfermería” aborda los procesos y procedimientos farmacoterapéuticos que contribuyen al mantenimiento de la salud de las personas al realizar la aplicación de medicamentos en estados de enfermedad agudas y crónicas, tanto físicas como mentales y en la prevención de la enfermedad al realizar la aplicación de inmunobiológicos, nutrientes, estabilizadores, enzimáticos, y otros componentes. En relación con la administración de medicamentos el Artículo 13 de la Ley 911 plantea: “En lo relacionado con la administración de medicamentos, el profesional de enfermería

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNEE SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	2
			Fecha	15/11/2022
			Página	Página 25 de 61

exigirá la correspondiente prescripción médica escrita, legible, correcta y actualizada. Podrá administrar aquellos para los cuales está autorizado mediante protocolos establecidos por autoridad competente” Es decir, que un referente básico para la realización de esta actividad son los protocolos de cuidado institucionales los cuales deben ser revisados y actualizados de acuerdo a los avances científico-técnicos de la disciplina de enfermería y al marco ético-legal vigente **(23)**.

4.4 MARCO INTERDISCIPLINARIO

La enfermería está ganando espacio con la llegada de la investigación y el uso de las teorías, pasando a ser vista como una disciplina importante en el área de salud, además de desempeñar un papel relevante en la promoción, prevención y rehabilitación de la salud. Las teorías comprenden un conjunto de conceptos y presupuestos, relacionados entre sí, abarcando el campo de la práctica, de la enseñanza y de la investigación.

Los seres humanos se manifiestan a través de la comunicación con su entorno. El hombre como ser social está sujeto a relaciones interpersonales que se originan entre personas que se desconocen y las que se conocen. Estas juegan un rol importante en la actividad humana y están mediadas por la comunicación. En enfermería, se establecen relaciones con el paciente y familiares, de modo que le permita a la enfermera favorecer la relación terapéutica, satisfacer las necesidades del paciente y brindar cuidados de enfermería **(25)**.

Dentro del proyecto de investigación relacionado con los conocimientos teóricos prácticos basados en la aplicación de los 15 correctos de enfermería en el manejo de la administración de medicamentos, nos basamos en la teorista **Imogene King, “Teoría de Consecución de Objetivos”**.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINE SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	2
			Fecha	15/11/2022
			Página	Página 26 de 61

- **FUENTES TEÓRICAS:**

La teoría de King está basada en el sistema interpersonal y las relaciones que tienen lugar entre la enfermera y el paciente. En la enfermería cada miembro percibe al otro, realiza juicios y desempeña acciones, por lo que estas actividades culminan en la reacción. Los planteamientos de King, parten de cuatro conceptos fundamentales como centro en los seres humanos: salud, relaciones interpersonales, percepciones y sistemas sociales, considerando que estas ideas universales eran importantes en todas las situaciones de enfermería, a partir de las cuales desarrolla su teoría y describe la naturaleza de la relación enfermera-paciente, que lleva al logro de los objetivos del modo siguiente:

Las enfermeras establecen relaciones de modo intencional con los pacientes, para determinar, los conjuntos, objetivos y acordar medios para lograrlos, a partir de la valoración, por parte de la enfermera, de las preocupaciones y problemas de salud de los pacientes, su forma de percibir los problemas y el hecho de compartir información que permita la consecución de objetivos. En el caso de este trabajo de investigación el objetivo es crear un entorno de seguridad y confianza, con el fin de brindarles unos cuidados de calidad al momento de administrarle algún medicamento, se debe tener en cuenta que una de las intervenciones más relevantes y frecuentes para los enfermeros suele ser el manejo de medicamentos, actualmente existe una variedad de protocolos, pautas y estándares que identifican 15 correctos al tratar entornos de hospitalización, ya que su correcta aplicación garantiza el cuidado, la salud y la mejora del paciente.

Es así, que la teoría de King ofrece un enfoque de sistemas, está orientada hacia la consecución de una meta, centrado en la comunicación y la relación, con una perspectiva sistémica que va desde las relaciones personales e interpersonales hasta sociales. En la enfermería se relaciona con el entorno y la buena comunicación que se debe tener con el paciente al momento de administrar cualquier medicamento.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PORQUE TU DESARROLLO CONTIENE SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 27 de 61

Cabe resaltar que, la enfermera desde su percepción, valora al paciente, se crea un juicio y determina acciones, mientras el paciente, en el sentido de su forma de visualizar el problema, también se constituye un juicio que conduce a acciones, que en su conjunto conllevan al desarrollo de la reacción, las relaciones y finalmente la transacción. Este permite, como sistema al fin, la posibilidad de retroalimentación de ambos.

- **TEORÍA DEL LOGRO DE METAS:**

Esta teoría representa una expansión de las ideas originales de King para incorporar el concepto de enfermería y el paciente intercambiando información, estableciendo metas y actuando conjuntamente para alcanzar esas metas. Analiza estos dos conceptos de la siguiente manera:

- Describe una situación en que dos personas desconocidas se encuentran en una organización sanitaria para ayudar o ser ayudado y mantener su estado de salud.
- Se basa en conceptos de Sistemas personales e Interpersonales, entre ellos: interacción, percepción, comunicación, rol de transacción, estrés, crecimiento y desarrollo, tiempo y espacio **(26)**.

- **META PARADIGMAS:**

La teoría de King visualiza los siguientes conceptos:

Persona: Ser social, emocional y racional con propósito, orientado hacia la acción y en el tiempo. Participa activamente en las decisiones que afectan su vida y la salud. Utiliza el aspecto ambiental desde una perspectiva de sistema abierto en interacción constante con su entorno y que consta de tres sistemas que interactúan: Personal, Interpersonal y Social.

Enfermedad: Se considera como una interferencia en el continuo del ciclo de vida; por lo tanto, incluye ajustes personales.

Enfermería: El propósito principal que plantea su teoría es el de ayudar al individuo a mantener su salud y actuar de acuerdo con el rol adecuado. "Se considera como un

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNEE SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	2
			Fecha	15/11/2022
			Página	Página 28 de 61

proceso interpersonal de acción, reacción, interacción y transacción; las percepciones de la enfermera y las del cliente influyen en la interacción".

Entorno: Sistema abierto con límites permeables que permiten el intercambio de materia, energía e información.

Salud: Es un estadio dinámico del ciclo de la vida. Por lo tanto, este modelo considera a la Enfermería como la Disciplina que: Planifica, Aplica y Evalúa los cuidados enfermeros Aporta Conocimiento y Habilidades para el Proceso de Atención de Enfermería.

Esta teoría es base indispensable en nuestra investigación, ya que como profesionales de enfermería la mejor forma de sustentar nuestros conocimientos es a través de teorías que intentan explicar y definir diversos fenómenos relacionados con la disciplina. El rol gestor del cuidado que se atribuye a los profesionales de enfermería puede y debe ser respaldado por conocimientos teóricos que aseguren la calidad de los cuidados hacia el usuario, tomando las mejores decisiones fundamentadas en teorías, de manera tal que sea respetado como profesional con conductas responsables de cuidado frente a la sociedad.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINE SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 29 de 61

5. METODOLOGÍA

5.1 NATURALEZA DEL PROYECTO

El presente estudio es cuantitativo porque bajo esta modalidad se recopilarán las variables a través de las fuentes de recolección. La información obtenida pasara a ser agrupada y analizada mediante herramientas estadísticas y matemáticas, generando resultados en porcentajes que le darán un valor correspondiente a cada dato recolectado y aportando un rigor científico puesto que los resultados son medibles, además, mediante la tabulación se puede comprobar la veracidad de estos **(25)**.

5.2 TIPO DE ESTUDIO

Descriptivo: se limitará a realizar la descripción de variables en un grupo de sujetos por un periodo de tiempo habitualmente corto, sin hacer intervención alguna en ellos, es decir el equipo investigador actuó como espectador y agente descriptor de la realidad sin efectuar intervención o causar efectos sobre las variables y la población estudiada **(26)**.

De corte transversal: Debido a que se recolectó información de variables inalterables en un marco temporal específico, puntual y único, sin tomar en cuenta las observaciones a través de un seguimiento en el tiempo **(27)**.

Correlacional: En tanto que se tiene interés en llegar a conocer en qué medida algunas variables estudiadas mantienen relación o vinculación entre sí (en este caso la percepción de la calidad de vida y los aspectos sociodemográficos). Esto se efectuó empleando procedimientos estadísticos, tales como el coeficiente cuadrado con el p valor asociado, considerando presencia de significancia estadística cuando estos se encuentren por debajo de 0,05 **(27)**.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINE SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 30 de 61

5.3 POBLACIÓN

La población estará conformada por estudiantes de Enfermería de la Corporación Universitaria Rafael Núñez ubicada en la ciudad de Barranquilla en el año 2022-2.

5.4 MUESTRA

Estudiantes de enfermería de la Corporación Universitaria Rafael Núñez sede barranquilla.

Tipo de muestreo

El tipo de muestreo del presente trabajo investigativo será de carácter probabilístico, tipo aleatorio simple porque todas las estudiantes de enfermería que conformaron el universo del estudio tuvieron la misma probabilidad de ser seleccionados para la muestra **(28)**.

Criterios de inclusión

- Ser estudiantes de la Corporación Universitaria Rafael Núñez sede Barranquilla.
- Ser estudiantes de enfermería de la Corporación Universitaria Rafael Núñez sede Barranquilla.
- Participar voluntariamente en la investigación.

Criterios de exclusión

- Personal que no sea estudiante de enfermería de la Corporación Universitaria Rafael Núñez sede Barranquilla.
- Personal que no sea estudiante de enfermería.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINE SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	2
			Fecha	15/11/2022
			Página	Página 31 de 61

6. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Primarias

Estudiantes de enfermería de la corporación Universitaria Rafael Núñez sede Barranquilla que cumplieran con los criterios de inclusión.

Secundarias

Mediante la consulta de información en bases de datos, artículos científicos, libros, censos, encuestas y demás fuentes utilizadas para recolectar datos significativos relacionada con la problemática de estudio.

7. INSTRUMENTO

Para recabar la información necesaria para dar cumplimiento a los objetivos de este estudio se usó la técnica de encuesta. Para ello se aplicó un formulario de tipo estructurado, el cual estuvo conformado por dos secciones:

- **Aspectos sociodemográficos:** Esta parte incluyó una serie de preguntas diseñadas por el equipo investigador, a fin de proveer una caracterización de los principales atributos que distinguen a los adultos jóvenes participantes. Sobre todo, en términos de variables tales como: sexo, edad, estado civil, escolaridad, ingresos, estrato, tipo de familia, entre otras.

8. RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

La información fue recolectada mediante encuestas que se aplicaron a los estudiantes de enfermería que cumplieran con los criterios de inclusión. Se les explicó la finalidad del estudio, y se les dio a conocer un consentimiento informado, el cual debieron firmar en caso de que decidan participar en el estudio, y luego se les entregó una encuesta para evaluar el (ser saber) por medio de una encuesta de Google Fromm. Luego de finalizado el procedimiento anterior, se realiza una evaluación del (ser hacer) por medio de un taller

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNEE SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	2
			Fecha	15/11/2022
			Página	Página 32 de 61

práctico y se evaluará por medio de una lista de chequeo y luego de obtener esos datos los datos serán analizados.

9. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El análisis de la información se realizará con la aplicación de estadísticas descriptivas, tanto de tendencia central (media, moda, mediana), como de dispersión (desviación estándar, varianza, valores mínimo y máximo). También se recurrió al cálculo de porcentajes, razones y proporciones, representables en gráficas de barras, de pastel, tablas, entre otros.

10. PRESENTACIÓN DE LOS DATOS

Los datos se presentarán en tablas simples, tablas de contingencia, gráficas de barras, de pastel, entre otras, en cuanto la forma de medida de la variable (nominal, ordinal y razón) lo permita. Además, la información estará acompañada de su respectiva descripción, que sirviera para luego discutir los resultados con aquellos reportados en otros estudios, considerando diferencias y semejanzas, finalmente se dará a conocer la discusión, las conclusiones y las recomendaciones.

11. DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La divulgación de los resultados del estudio se realizará mediante un informe final, donde aparece el procedimiento investigativo realizado, los resultados a que hubo lugar, así como la discusión y las conclusiones. La información se entregará a la CURN con el fin de que quede en el repositorio institucional y pueda ser utilizada por las personas que la necesiten.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PORQUE TU DESARROLLO CONTIENE SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 33 de 61

12. CONSIDERACIONES ÉTICAS/PROPIEDAD INTELECTUAL

El componente ético se encuentra basado bajo la Resolución 008430 de 1993 por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud, esta menciona en su artículo quinto que en toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar, así como de su seguridad, de igual manera el estudio deberá contar con el Consentimiento Informado y por escrito de los sujetos de investigación, que en este caso son mayores de edad. En este punto se debe anotar que dicha Resolución se establecen las normas académicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud, y entre otras cosas, contiene los siguientes elementos de interés **(29)**.

En este sentido, ajustándose a los lineamientos establecidos por la mencionada resolución y dadas las características del presente proyecto se clasifica como *investigación sin riesgo*, puesto no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio **(28)**. Cabe mencionar que se cuenta también con la aprobación del comité de ética en investigación de la Corporación Universitaria Rafael Núñez para el desarrollo de la indagación.

Sumado a lo anterior, también se tendrán en cuenta los planteamientos establecidos en la Declaración de Helsinki, en donde se exponen las disposiciones que permiten guiar al personal de salud que lleven a cabo estudios biomédicos que involucren la participación de seres humanos. Esta Declaración aduce que debe primar siempre el bienestar de los seres humanos, incluso por encima de la ciencia y de la sociedad, aclarándose que el propósito de éstas es mejorar los procedimientos preventivos, diagnósticos y terapéuticos, como también el comprender la etiología (origen) y patogenia (origen y desarrollo) de las enfermedades. Algunos de los principios más relevantes de esta Declaración, que aplican para el presente estudio consisten en los siguientes:

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNEE SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	2
			Fecha	15/11/2022
			Página	Página 34 de 61

En la **investigación médica**, es deber del médico proteger la vida, la salud, la dignidad, la integridad, el derecho a la autodeterminación, la intimidad y la confidencialidad de la información personal de las personas que participan en investigación. Además, la investigación médica en seres humanos debe conformarse con los principios científicos generalmente aceptados y debe apoyarse en un profundo conocimiento de la bibliografía científica, en otras fuentes de información pertinentes.

El proyecto y el método de todo estudio en seres humanos deben describirse claramente en un protocolo de investigación. Este debe hacer referencia siempre a las consideraciones éticas que fueran del caso.

El protocolo de la investigación debe enviarse, para consideración, comentario, consejo y aprobación, a un comité de ética. El protocolo de la investigación debe enviarse, para consideración, comentario, consejo y aprobación, a un comité de ética de investigación antes de comenzar el estudio. Este comité debe ser independiente del investigador, del patrocinador o de cualquier otro tipo de influencia indebida.

Deben tomarse toda clase de precauciones para resguardar la intimidad de la persona que participa en la investigación y la confidencialidad de su información personal y para reducir al mínimo las consecuencias de la investigación sobre su integridad física, mental y social (29).

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNEE SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 35 de 61

13. RESULTADOS Y ANÁLISIS

13.1 RESULTADOS DE LA ENCUESTA:

En cuanto a los resultados encontrados en la encuesta aplicada para analizar y observar los conocimientos teóricos prácticos basados en la aplicación de los 15 correctos de enfermería en el manejo de la administración de medicamentos en los estudiantes en la Corporación Universitaria Rafael Núñez, se observó que el 89% son sexo femenino y el 11% son sexo masculino, de la misma manera se pudo deducir que las edades que más predominan son estudiantes de 20 años con 19,2%, seguidamente 21 años con 15,5%, y 32 años con un 11%.

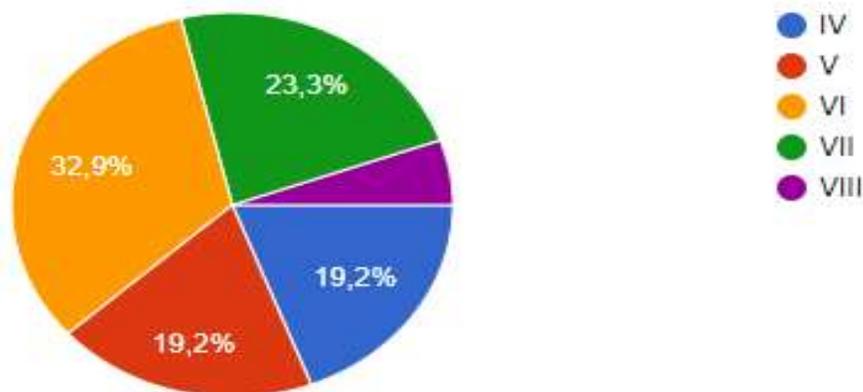
Por otra parte, se registró que el estrato socioeconómico de los participantes se localiza entre el estrato 1(41,1%), el estrato 2 (37%) y el estrato 3 (19,2%). Además, se pudo evidenciar que todos los encuestados se encuentran actualmente ocupando el rol de estudiante con un 89% y laborando con un 21,9%. Asimismo, el 68,5% de los encuestados se encuentran solteros, el 15,1% en unión libre y el 13,7% casados. Y finalmente, se observó que el 69,9% no tienen hijos y el 30,1% si tienen (**Tabla 1**).

Tabla 1. Aspectos sociodemográficos de la población.

Aspectos sociodemográficos	Porcentaje
SEXO	
Femenino	89%
Masculino	11%
EDADES	
20 años	19,2%
21 años	15,5%
32 años	11%
ESTRATO SOCIOECONÓMICO	

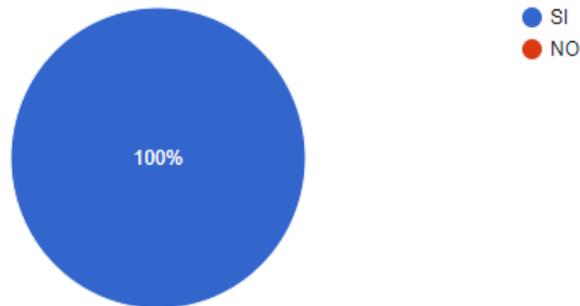
 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNEE SU MARCHE</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 36 de 61
1		41,1%	
2		37%	
3		19,2%	
OCUPACIÓN			
Estudiante		89%	
Empleado		21,9%	
ESTADO CIVIL			
Soltero		68,5%	
Unión libre		15,1%	
Casado		13,7%	

De acuerdo a la pregunta “¿Semestre que se encuentra cursando en la actualidad?”, se pudo observar que la mayoría de los estudiantes de enfermería de la CURN que respondieron la encuesta se encuentran en sexto semestre con un 32,9%, seguidamente se encuentran los de séptimo semestre con un 23,3%, cuarto y quinto con un 19,2% y finalmente octavo semestre con 5,5%.

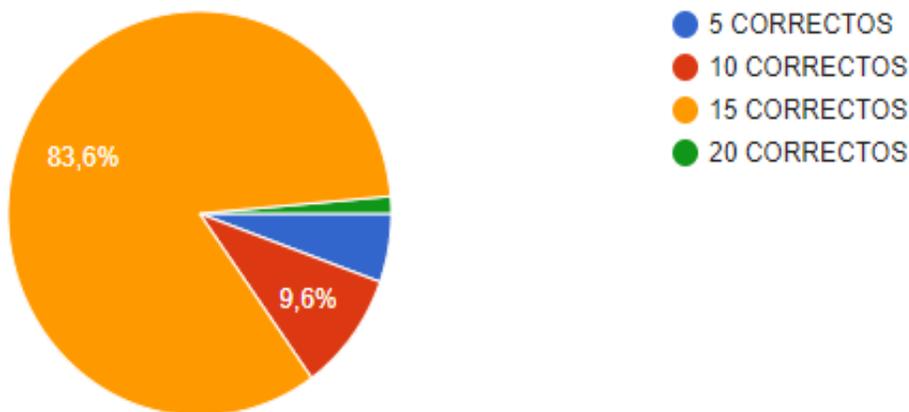


	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 37 de 61

Con respecto a la pregunta "¿Conoce usted los correctos de enfermería para la administración de medicamentos?" Se logró evidenciar que, el 100% de los encuestados si conoce los correctos de enfermería para la administración de medicamentos.



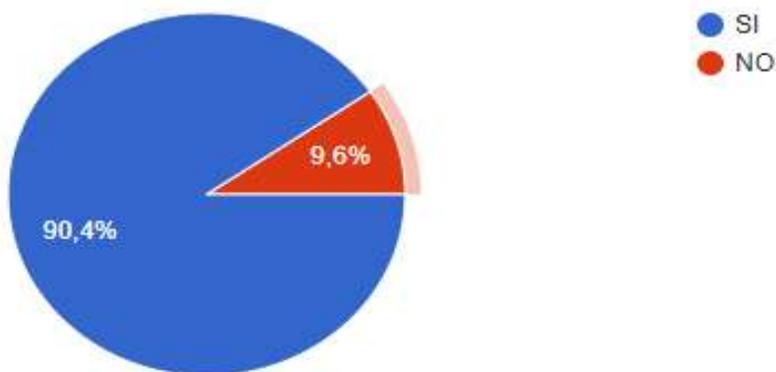
En cuanto a lo observado, "¿Cuantos correctos de enfermería para la administración de medicamentos conoce usted?", se pudo evidenciar con un porcentaje alto de 86,3% que tiene el conocimiento sobre los 15 correctos adecuados, un 9,7% con 10 correctos, 5,5% y 1,4% 20 correctos.



En la pregunta, “¿En qué escenarios de practica desempeña su rol?”, se logró observar que el servicio de hospitalización es el mayor porcentaje con un 32,9%, servicio de urgencia con un 24,7%, comunitario con un 15,1%, cirugía con un 11%, atención al niño y adolescente con un 9,6% y maternidad con un 6,8%.

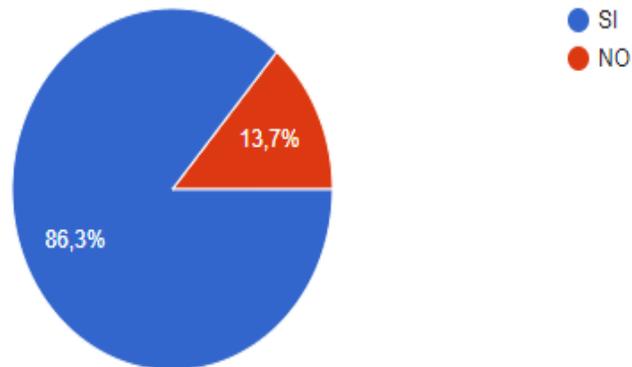


Analizando la pregunta, “¿Aplica usted los 15 correctos en la administración de medicamentos durante sus prácticas?”, se logra evidenciar que, el 90,4 % contestó que "si" y el 9,6 % contestó que "no" aplica los 15 correctos en la administración de medicamentos durante sus prácticas.



 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PORQUE TU DESARROLLO CONTIENE SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 39 de 61

Se pudo determinar en la pregunta, “¿Cree usted que dispone de las herramientas en su lugar de prácticas para realizar un trabajo de calidad?”, se pudo evidenciar con un porcentaje alto de 86,3% que si dispone de las herramientas necesarias y con un 13,7% que no se cuenta con las herramientas necesarias para realizar un trabajo de calidad.



De acuerdo a la pregunta “¿Cree usted que es bueno implementar el uso de los 15 correctos al momento de administrar medicamentos?”, se logró evidenciar que el 100% de los estudiantes si lo aplican ya que, de esa manera se brindará un buen servicio de calidad y se puede prevenir y minimizar eventos adversos al momento de la administración de medicamentos.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINE SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 40 de 61

13.2 RESULTADOS DE LA LISTA DE CHEQUEOS:

Para una mejor visualización de los resultados de la lista de chequeo, se ha hecho un análisis en la primera parte llamada “Antes de: la administración de medicamentos”, donde podemos observar si se hace el debido cumplimiento o no de cada uno de los doce ítems:

ÍTEMS	ANTES DE: LA ADMINITRACIÓN DE MEDICAMENTOS
1	Se lava las manos antes de la preparación de medicamentos.
2	Lee y analiza la prescripción médica.
3	Dispone de los insumos necesarios para preparar los medicamentos.
4	Limpia la superficie sobre la cual prepara los medicamentos.
5	Preparar los medicamentos y roturarlo (identificarlo).
6	Preparar el equipo necesario para la administración de medicamentos.
7	Utiliza guantes al momento de preparar y administrar medicamentos.
8	Identifica vía de administración, dosis y horario.
9	Realiza adecuada técnica aséptica del sitio de aplicación (en forma circular del centro a la periferia).
10	Explica al paciente lo que se le va a administrar y el procedimiento necesario.
11	Chequea reacción adversa al medicamento.
12	Encapucha la aguja después de administrar el medicamento (técnica con una sola mano).

Se pudo observar que 5 personas de 50, no aplican el procedimiento de lavado de manos antes de la preparación de medicamentos, en cuanto al cumplimiento sobre leer y analizar la prescripción médica 6 de 50 participantes no lo aplicaron, respecto a los insumos necesarios para preparar los medicamentos, 2 de 50 personas encuestadas no disponen de ellos, 14 de 50 personas no limpian la superficie sobre la cual preparan los medicamentos, también se evidenció que 1 de 50 estudiantes no preparan los medicamentos ni tampoco son rotulados (identificarlo), se demostró que 4 de 50 personas no preparan el equipo necesario para la administración de medicamentos, también se puede observar que 14 de 50 participantes no utilizan guantes al momento de preparar y administrar medicamentos, en cuanto a identificar la vía de administración la dosis y el horario solo 2 de 50 no aplicaron, se analiza que 8 de 50 personas que realizaron la encuesta no hacen la adecuada técnica aséptica del sitio de

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNEE SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 41 de 61

aplicación (en forma circular del centro a la periferia), 15 de 50 estudiantes no le explican al paciente lo que se le va administrar, ni el procedimiento necesario, por último se puede analizar que 23 de 50 encuestados no chequean reacción adversa al medicamento y 21 de 50 estudiantes no encapuchan la aguja después de administrar el medicamento (técnica con una sola mano).

Por otro lado, con respecto a los 15 ítems de “utiliza los 15 correctos para la administración de medicamentos”:

UTILIZA LOS 15 CORRECTOS PARA LA APLICACIÓN DE MEDICAMENTOS

1C	Higiene de manos.	
2C	Antecedentes alérgicos.	
3C	Tomar de signos vitales.	
4C	Medicamento correcto.	
5C	Dosis correcta.	
6C	Vía correcta.	
7C	Hora correcta.	
8C	Paciente correcto.	
9C	Técnica correcta.	
10C	Volocidad de infusión correcta.	
11C	Caducidad correcta.	
12C	Prepare y administre usted mismo.	
13C	Registre usted mismo el medicamento.	
14C	No administre bajo órdenes verbales.	
15C	Educación al paciente y su familia.	

Se evidenció cómo primer paso, que de los 50 encuestados casi en su totalidad realizan el lavado de manos, excepto 2 no lo realizan. De igual forma, menos de la mitad de los 50 encuestados (22) no preguntan al paciente sobre los antecedentes alérgicos, causando su ausencia un posible evento adverso. Sin embargo, se debe resaltar que la mayoría de encuestados realizan la toma de signos vitales antes de administrar el medicamento, siendo así que solo 5 no la realizan. Ahora bien, con respecto al medicamento correcto, en su totalidad los 50 encuestados lo cumplen, ítem que es muy importante para realizar una buena administración de medicamentos. Por otro lado, al momento de administrar la dosis correcta, 2 de los 50 encuestados no lo realizan ni lo usan. De igual forma, se encuentra falencias al

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINE SU MARCA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 42 de 61

momento de administrar la dosis correcta, ya que 5 de los 50 encuestados no cumplen con este punto tan importante. Además, 3 de la totalidad de encuestados no realizaron la administración del medicamento otorgado a la hora correcta. De igual forma, se encuentra aún faltas al momento de realizarlo en el paciente correcto, ya que, aunque la mayoría lo realiza correctamente, 5 participantes no lo hicieron. Ahora bien, al momento de aplicar la técnica correcta solo 3 de los 50 encuestados no lo realizaron. Cabe resaltar, que en el ítem “velocidad de infusión correcta” solo 2 de los encuestados no cumplieron con este punto, algo que se puede mejorar para lograr la totalidad. Por otro lado, se analiza que uno de los puntos que menos se realiza es “caducidad correcta” 22 de 50 encuestados no realizan la revisión de la fecha de vencimiento del medicamento y de esta forma lo administran, hecho que puede desembocar un evento. Sin embargo, es de resaltar que en el ítem 12C, en su totalidad todos los encuestados preparan y administran ellos mismos. Pero, en el ítem de “registre usted mismo el medicamento” 17 de los 50 encuestados no lo están realizando, también, en el ítem 14C 10 de los 50 encuestados están realizando la administración bajo órdenes verbales y no por analizar la tarjeta de medicamentos. Finalmente, se hayan falencias al momento de educar al paciente y al familiar, ya que 28 de los 50 encuestados no lo están realizando al momento de haber realizado la administración de medicamentos.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINE SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 43 de 61

14. CONCLUSIONES

Los 15 correctos en la administración de medicamento como se mencionó anteriormente, son normas de seguridad que se deben cumplir en el suministro de fármacos, y su finalidad es reducir los riesgos asociados a la mala gestión en la administración de medicamentos, protegiendo así la salud e integridad de nuestros pacientes. Asimismo, es importante la capacitación sobre los contenidos referentes a la preparación y administración como las acciones, cálculos, condiciones del paciente, diluciones e indicaciones del fármaco.

El manejo de medicamentos es una de las actividades básicas de la profesión de enfermería, la medicación soluciona diversos problemas de salud, aumenta la esperanza de vida de las personas, erradica ciertas enfermedades. Para ser bien aplicados los 15 correctos, los enfermeros deben requerir conocimientos relacionados con la farmacología, fisiología, patología, entre otros, para evitar errores, que en su mayoría son eventos prevenibles.

Esta es una de las intervenciones de enfermería más comunes en el ámbito hospitalario, por lo que se deben establecer estándares para su correcta ejecución que aseguren la calidad de la atención que brindamos a nuestros pacientes de manera eficiente y segura.

Basándonos en lo anterior se hizo una serie de instrumentos para evaluar el conocimiento y la práctica de los estudiantes de enfermería de la Corporación Universitaria Rafael Núñez, donde se analizaron los resultados de estos instrumentos y se concluyó lo siguiente, que en los encuestados prevalece el sexo femenino, también se evidencio que actualmente la mayoría de los participantes son estudiantes y el otro porcentaje labora.

Además, se encontró que una alta cantidad de estudiantes conocen y aplica los 15 correctos durante su jornada laboral y que disponen de las herramientas necesarias para un trabajo de calidad.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PORQUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHE</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 44 de 61

Asimismo, se demostró que todos los entrevistados afirman que es necesario aplicar los 15 correctos ya que, de esta manera, se brindará un servicio de calidad y se podrán prevenir y reducir los eventos adversos al momento de preparar y administrar medicamentos.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PORQUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHE</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 45 de 61

ANEXOS

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 46 de 61

ANEXO 1. CONSENTIMIENTO INFORMADO

I. Información general de la Investigación

Título del proyecto de investigación: conocimientos teóricos prácticos basados en la aplicación de los 15 correctos de enfermería en el manejo de la administración de medicamentos en los estudiantes en la Corporación Universitaria Rafael Núñez Barranquilla 2022 – 02.

Información de contacto del Investigador Principal responsable de la Investigación (nombre, correo electrónico, teléfonos):

14. Datos de los Co-investigadores:

15. Sitio donde se llevará a cabo el estudio: CURN sede Barranquilla

16. Entidades que respaldan la investigación: CURN

17. Entidad que patrocina la investigación: Recursos propios

II. Información para el participante

✚ Objetivo y justificación del estudio:

✚ Duración de la participación del sujeto en el estudio: 15 minutos.

✚ Explicación de la metodología, instrumentos y procedimientos a seguir en el estudio y claridad respecto a lo experimental:

✚ Responsabilidades del sujeto de investigación: Proporcionar información veraz.

✚ Compromisos de los investigadores: Mantener la información de modo confidencial.

✚ Riesgos, dificultades e inconvenientes razonablemente esperados: Ninguno.

✚ Beneficios razonablemente esperados: Mayor conocimiento del tema.

✚ Datos del Comité de Ética en Investigación que avala el proyecto. Indique nombre

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 47 de 61

+ completo y apellidos, del presidente del comité y sus datos de contacto:

III. Aceptación de la participación

Yo _____, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ manifiesto que he leído y entendido la información consignada en este documento de consentimiento informado, y han sido aclaradas todas mis dudas. Y por lo tanto de forma libre y voluntaria decido participar en esta investigación. Al firmar manifiesto que no he recibido presiones verbales, escritas y/o mímicas para participar en el estudio; que dicha decisión la tomé en pleno uso de mis facultades mentales, sin encontrarme bajo efectos de medicamentos, drogas o bebidas alcohólicas, consciente y libremente.

Adicionalmente manifiesto se me informó que:

Estoy en libertad de retirarme de participar en la investigación en cualquier momento, sin sufrir desmedro alguno.

No recibiré beneficio personal de ninguna clase por la participación en este proyecto de investigación.

Toda la información obtenida y los resultados de la investigación serán tratados confidencialmente. Esta información será archivada en papel y/o medio electrónico, y solo podrá ser utilizada para fines de divulgación y/o publicación académica sin referencia personal y/o para fines médicos. El archivo del estudio se guardará bajo la responsabilidad del Investigador Principal y podrán tener acceso al mismo. Al finalizar el estudio la información será destruida.

IV. Declaración del Investigador

Se copia y completa

Yo _____, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, certifico que le he explicado al participante en la investigación la naturaleza y objetivo de la misma, y que él o ella ha entendido en que consiste su participación, los posibles riesgos y beneficios implicados. Así mismo,

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINEE SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	2
			Fecha	15/11/2022
			Página	Página 48 de 61

certifico que todas las preguntas que el participante ha hecho le han sido contestadas en forma adecuada, y que le han sido explicadas adecuadamente las partes del consentimiento.

V. Firmas

Nombre, cédula, correo electrónico y firma del participante:

Nombre, cédula y firma del Investigador:

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINE SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 49 de 61

ANEXO 2. FORMATO DE ENCUESTA

CONOCIMIENTOS TEÓRICOS PRÁCTICOS BASADOS EN LA APLICACIÓN DE LOS 15 CORRECTOS DE ENFERMERIA EN EL MANEJO DE LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS EN LOS ESTUDIANTES DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ BARRANQUILLA 2022 - 02.

Para aclaración del participante de la encuesta y el uso correcto de sus datos personales, se realiza el presente consentimiento informado, en el cual autorizo a los estudiantes de enfermería de quinto semestre de la Corporación Universitaria Rafael Núñez a:

- Recolectar los datos con fines académicos e investigativos.

Expongo: que previamente he sido informado (a) por los estudiantes, que el objetivo de dicha encuesta es conocer el conocimiento teórico práctico basados en la aplicación de los 15 correctos de enfermería en el manejo de la administración de medicamentos en los estudiantes de la CURN.

Manifiesto que he entendido todo escrito anteriormente por parte del encuestador.

Por favor, diligencie esta encuesta únicamente si usted es mayor de edad, En caso de que tenga otra edad, hágaselo saber a la persona que le dio la encuesta.

 **Autorizo**

- A) SI
- B) NO

 **Nombre Completo:** _____

1. SEXO

- A) Femenino
- B) Masculino

2. EDAD: _____

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PORQUE TU DESARROLLO CONTIENE SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 50 de 61

3. OCUPACIÓN

- A) Ama de casa
- B) Empleado
- C) Trabajador independiente
- D) Estudiante
- E) Desempleado (buscando empleo)
- F) Jubilado / pensionado
- G) Otro

4. ESTADO CIVIL

- A) Casado
- B) Unión libre
- C) Soltero
- D) Viudo
- E) Separado / divorciado

5. ESTRATO

- A) 1
- B) 2
- C) 3
- D) 4
- E) 5

6. ¿TIENE HIJOS?

- A) SI
- B) NO

7. ¿SEMESTRE QUE SE ENCUENTRA CURSANDO EN LA ACTUALIDAD?

- A) IV
- B) V
- C) VI
- D) VII
- E) VIII

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNEE SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 51 de 61

8. ¿CONOCE USTED LOS CORRECTOS DE ENFERMERIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS?

- A) SI
- B) NO

9. ¿CUANTOS CORRECTOS DE ENFERMERIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS CONOCE USTED?

- A) 5 CORRECTOS
- B) 10 CORRECTOS
- C) 15 CORRECTOS
- D) 20 CORRECTOS

10. ¿EN QUE SERVICIO DE LOS ESCENARIOS DE PRACTICA DESEMPEÑA SU ROL?

- A) Hospitalización
- B) Urgencias
- C) Cirugía
- D) Comunitario
- E) Maternidad
- F) Atención al niño y adolescente

11. ¿APLICA USTED LOS 15 CORRECTOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DURANTE SUS PRÁCTICAS?

- A) SI
- B) NO

12. ¿CREE USTED QUE DISPONE DE LAS HERRAMIENTAS EN SU LUGAR DE PRACTICAS PARA REALIZAR UN TRABAJO DE CALIDAD?

- A) SI
- B) NO

13. ¿CREE USTED QUE ES BUENO IMPLEMENTAR EL USO DE LOS 15 CORRECTOS AL MOMENTO DE ADMINISTRAR MEDICAMENTOS?

- A) SI
- B) NO

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINE SU MARSH</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 52 de 61

PORQUE:

ANEXO 3. LISTA DE CHEQUEOS

	CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ	
	Asignatura: seminario de investigación V	Página: 1 DE 1

LISTA DE CHEQUEOS - APLICACIÓN DE LOS 15 CORRECTOS EN LOS ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA					
ASPECTOS A EVALUAR					
ÍTEM	ANTES DE: LA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS	SI	NO	NA	PUNTAJE
1	Se lava las manos antes de la preparación de los medicamentos.				
2	Lee, analiza la prescripción médica.				
3	Dispone de los insumos necesarios para preparar los medicamentos.				
4	Limpia la superficie sobre la cual se preparará el medicamento.				
5	Preparar el medicamento y rotularlo (identificarlo).				
6	Prepara el equipo adecuado para la administración de medicamentos.				
7	Utiliza guantes al momento de administrar y preparar medicamentos.				
8	Identifica, vía de administración, dosis y horario.				
9	Realiza adecuada técnica aséptica del sitio de aplicación (en forma circular del centro a la periferia).				
10	Explica al paciente lo que se le va a administrar y el procedimiento necesario.				
11	Chequea efecto esperado o reacción adversa al Medicamento.				
12	Encapucha la aguja después de administrar el medicamento (técnica de una sola mano).				
UTILIZA LOS 15 CORRECTOS PARA LA APLICACIÓN DE MEDICAMENTOS					
1C	Higiene de manos.				
2C	Antecedentes alérgicos.				
3C	Tomar signos vitales.				
4C	Medicamento correcto.				

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNESE SU MARCA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 53 de 61

5C	Dosis correcta.				
6C	Vía correcta.				
7C	Hora correcta.				
8C	Paciente correcto.				
9C	Técnica correcta.				
10C	Velocidad de infusión correcta.				
11C	Caducidad correcta.				
12C	Prepare y administre usted mismo.				
13C	Registre usted mismo el medicamento.				
14C	No administre bajo órdenes verbales.				
15C	Educar al paciente y su familia.				
SI	Se hace, se cumple				2 puntos
NO	No se hace, no se cumple				0 puntos
NA	Lo descrito no es aplicable al servicio				2 puntos
SUPERVISOR: WENDY ACUÑA					

ELABORO:	REVISO:	APROBO:
FECHA:	FECHA:	FECHA:

ANEXO 4. PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	PAPELERÍA	
	Impresiones a blanco y negro	50000
	Impresiones a Color	70000
	Fotocopias	30000
	Resma de papel	25000
	Lapiceros	30000
	Marcadores	20000
2	TRANSPORTE	
	Transporte publico	30000
3	MEDIOS AUDIOVISUALES	
	Computadores	2.000.000
	Proyector	3.000.000
	Pizarrones	300000
4	IMPREVISTO	100000

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNEE SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 54 de 61
TOTAL		5.555.000	

ANEXO 5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

15. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Paca P, Maritza B. Diez correctos y su eficiencia en la preparación y administración de medicamentos al paciente hospitalizado. Hospital Dr. Abel Gilbert Pontón, Guayaquil 2020. La Libertad: Universidad Estatal Península de Santa Elena, 2021.
2. Santiago A. 15 correctos en la administración de los medicamentos. *yoamoenfermeria.com*. Alex Santiago; 2018.
1. Aimacaña G, Evelyn J. Aplicación de los 10 correctos en la administración de medicación por parte del personal de enfermería en el hospital provincial general docente Ambato. Ambato- Ecuador 2019. Universidad técnica de Ambato.
2. Alvino A, Cecilia Y. factores asociados a errores en la administración de medicamentos por el personal de enfermería en el hospital de contingencia Hermilio bardiza Medrano - Huánuco 2019. Universidad de Huánuco; 2021.
3. Para F, Administración LA, De Medicamentos S, Zoraida M, Marín R, Bernal Gamba A, et al. Cumplimiento de los Principios Correcto como Fundamento para la administración segura de Medicamentos; 2021.
4. Estudiantes de seminario de investigación, V semestre 2022.



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Código	FT-IV-015
Versión	2
Fecha	15/11/2022
Página	Página 55 de 61

5. Builes M & Rojas L. La administración de medicamentos por el profesional de enfermería en hospitalización, en una institución de segundo nivel de complejidad, Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales. 2021; pág. 1-96.

2022-2	Cronograma de actividades															
Actividad	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Tutoría con el asesor																
Selección del tema																
Revisión de literatura científica																
Establecer objetivo general y objetivos específicos																
Desarrollo del planteamiento del problema y elaboración de pregunta problema																
Presentación del anteproyecto de investigación																
Tutoría con el asesor																
Revisión de la literatura científica para la elaboración del marco teórico																
Tutoría con el asesor																
Realización de la metodología																
Realización y recolección de datos para la metodología																
Presentación del anteproyecto de investigación																
Tutoría con el asesor																
Aplicación de los instrumentos																
Análisis de los resultados (instrumentos de la metodología)																
Realización de las conclusiones																
Entrega final del proyecto de investigación																

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PORQUE TU DESARROLLO CONTIENE SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 56 de 61

6. Stoperroresdemedicación. Los “10 correctos de enfermería” para evitar errores de medicación, errores de medicación, seguridad al paciente; 2018.
7. Guayta A, & Jazmín E. Aplicación de los 10 correctos en la administración de medicación por parte del personal de enfermería en el Hospital Provincial General docente Ambato”, Universidad Técnica de Ambato. 2019: 1-73.
8. Alba M, Núñez Q, Guadalupe E, Cuello F, Paola C, Núñez Q. Método para la recomendación de medicamentos en el área de ginecología del Hospital Regional Docente de “Riobamba”, Neutrosophic Computing and Machine Learning. 2022; Vol. 21: 1-22.
9. Aldana de Becerra G, Tovar B, Vargas Y, Joya N. Formación bioética en enfermería desde la perspectiva de los docentes. Rev. latinoam. bioet. 2020 Dic; 20(2): 121-142.
10. Mora Guillart Liss. Los principios éticos y bioéticos aplicados a la calidad de la atención en enfermería. Rev. Cubana Oftalmol; 28(2): 228-233.
11. Torres J. Estudio de percepción del acetaminofén genérico vs la marca en la ciudad de Bogotá, Colegio de Estudios Superiores Administración – CESA. 2021: 1-23.
12. Marín A, Bonilla A, Rojas A, Guarnizo M. Manual para la administración de medicamentos desde el proceso de atención de enfermería, Universidad el Bosque, editorial. 2017: 1-134.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINE SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	2
			Fecha	15/11/2022
			Página	Página 57 de 61

13. Grupo de Trabajo de Buenas Prácticas de Farmacovigilancia. Red Panamericana de Armonización de la Reglamentación Farmacéutica, Departamento de Farmacia de la Facultad de Química de la Universidad Autónoma del Estado de México. 2008: 6-93.
14. UNIR [Internet]. La seguridad del paciente en enfermería: claves e importancia; 5 de julio de 2021 [consultado el 18 de octubre de 2022].
15. Superintendencia de Salud. HOSPITALIZACION [Internet]; [consultado el 18 de octubre de 2022].
16. Pérez Peña Julián. Eficiencia en el uso de los medicamentos. Rev. Cubana Farm; 37(1).
17. UNIR [Internet]. La seguridad del paciente en enfermería: claves e importancia; 5 de julio de 2021 [consultado el 18 de octubre de 2022].
18. Quimica.es – el portal informativo químico, desde el laboratorio hasta los procesos [Internet]. Tratamiento_(medicina); [consultado el 18 de octubre de 2022].
19. caliadsd. GOV.CO. [Online]; 2013. Acceso 25 de 09de 2022.
20. El Ministro de Salud. Diario Oficial No. 42.710, del 5 de febrero de 1996. [Online]; 25 de enero de 1996. Acceso 25 de 09de 2022.
21. Socia EMdIP. MINEDUCACION.GOV.CO. [Online]; 6 de octubre de 2004. Acceso 25 de SEPTIEMBRE de 2022.



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Código	FT-IV-015
Versión	2
Fecha	15/11/2022
Página	Página 58 de 61

- 22.** SOCIAL MDLP. MINSALUD. [Online]; OCTUBRE 10 /2005. Acceso 25 de septiembre, de 2022.
- 23.** Elers Y, Gibert M. Relación enfermera - paciente una perspectiva desde las teorías de las relaciones interpersonales, Revista Cubana de Enfermería; Vol. 32(4): pág. 126 - 136.
- 24.** Cabrera R. Seminario: Teorías y modelos de enfermería, Universidad Nacional Autónoma de México. 1-9.
- 25.** Hernández R, Mendoza C. Metodología de la investigación. Vol. 4. México DF: McGraw-Hill Interamericana, 2018.
- 26.** Materolla C, Quiróz G, Salazar P, García N. Metodología de los tipos y diseños de estudio más frecuentemente utilizados en investigación clínica. Med Clin Las Condes (Internet). 2019 (Consultado 11 mar 2021); 30 (1): 36–49. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0716864019300057>.
- 27.** Veiga de Cabo Jorge, Fuente Díez Elena de la, Zimmermann Verdejo Marta. Modelos de estudios en investigación aplicada: conceptos y criterios para el diseño. Med. segur. trab. [Internet]. 2008 Mar [citado 2021 marzo 11]; 54(210): 81-88. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2008000100011&lng=es.
- 28.** Garcia Merino LS. Estadística Aplicada Para La Investigación Científica: Ejemplos, Ejercicios, Conceptos Y Definiciones Básicas. Independently Published; 2020.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNEE SU MARCHE</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	2
			Fecha	15/11/2022
			Página	Página 59 de 61

29. Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. dane.gov (Internet). 2018 (Consultado 11 mar 2021). Disponible en: <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/presentaciones-territorio/190712-CNPV-presentacion-bolivar.pdf>

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNEE SU MARCA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	2
	Fecha	15/11/2022	Página	Página 60 de 61

3. Aporte del PAT Colectivo al DHS (Desarrollo Humano Sostenible)

El resultado obtenido en el presente PAT Colectivo denota la relevancia de generar conciencia en el compromiso ético, el nivel académico y el práctico con el que salen los estudiantes de la corporación universitaria Rafael Núñez, teniendo en cuenta que el manejo de medicamentos es una de las actividades básicas de la profesión de enfermería, la medicación soluciona diversos problemas de salud, aumenta la esperanza de vida de las personas, erradica ciertas enfermedades. Para ser bien aplicados los 15 correctos, los enfermeros deben requerir conocimientos relacionados con la farmacología, fisiología, patología, entre otros, para evitar errores, que en su mayoría son eventos prevenibles.

4. Aportes puntuales del PAT Colectivo al plan de estudios del programa académico

Ya que fue un proyecto realizado dentro de la corporación universitaria Rafael Núñez sede Barranquilla con los estudiantes del programa de enfermería, esto nos sirve para fortalecer los componentes académicos dentro de las asignaturas para mejorar aspectos que son muy importantes dentro de la profesión, la responsabilidad, el compromiso y el conocimiento hacen parte de la responsabilidad que tenemos como instituciones académicas.

5. Impacto del PAT Colectivo en la producción del Programa. De acuerdo con la apreciación del Colectivo Docente, indique como valor agregado, si desde el PAT Colectivo desarrollado entre otros: a) se generará *un artículo, o una presentación en evento (divulgación)*, b) se derivará *un trabajo de grado, o una intervención comunitaria*; c) se convertirá en insumo para Investigación estricta.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINE SU MARCA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	15/11/2022
		Página	Página 61 de 61

De acuerdo con los resultados obtenidos en el PAT Colectivo se generará un artículo y se proyecta para el 2023-1 una presentación en evento de divulgación científica, que visibilice el trabajo de los estudiantes y fortalezca su proceso investigativo.

Nota: Se adjunta listado de estudiantes que participaron en el PAT Colectivo de V semestre

LISTA DE ESTUDIANTES

N ^a	NOMBRE DE LOS ESTUDIANTES
1	AVILE GUTIERREZ, DEILIS YOJANA
2	CASTAÑO GOMEZ, ANGIE PAOLA
3	CORRALES FERIAS, BETTY MARIA
4	CUEVAS ROMERO, MARIA FERNANDA
5	ESPITIA CAÑIZARES, GREYSIS PAOLA
6	FLOREZ VERGARA, EVAN SANDRITH
7	HERNANDEZ DE AVILA, LAURA VANESSA
8	MEDES ORTEGA, KESIA MILAGROS
9	MEZA PARRA, ANDREA CAROLINA
10	OROZCO MELO, DASKELL VIRGINIA
11	ORTEGA VALENCIA, MARIA JOSE
12	PAYARES VANEGAS, CARLOS ENRIQUE
13	PEÑA GUTIÉRREZ, KEREN GABRIELA
14	PEREZ CERVANTES, NASHIRA PAOLA
15	PORRAS FERNANDEZ, DAYLINETH PAOLA
16	REALES ESCORCIA , MAYERLIS
17	ROJAS ANGARITA, HILARY
18	SILVERA ORTIZ, KEYLA JOHANA